




**FUERO MILITAR POLICIAL**  
**TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE**  
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas - Loreto

EXPEDIENTE N° : 0143-2018-06-27  
ÓRGANO JURISDICCIONAL : SALA DEL TSMP-ORIENTE  
DELITO (s) : DESERCIÓN  
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. RIVER HUAYCAMA TAPAYURI  
DELITO (s) : DESERCIÓN  
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ  
SECRETARIA (S) : CAPITÁN SJE. MARILÚ C. PALOMINO HUAMANI

**EDICTO JUDICIAL ELECTRÓNICO**

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **SOLDADO EP. RIVER HUAYCAMA TAPAYURI** con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 02 de agosto de 2024: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 12 de agosto de 2024 a las NUEVE HORAS (09:00 A.M.), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de incomparecencia. =====



  
CIP N° 401167800  
MARILU CASILDA PALOMINO HUAMANI  
Capitán SJE  
Secretaria suplente de Sala del TSMP-Oriente